

Expediente n.º Suministros/8/2017  
Procedimiento: Contrato de suministros. Procedimiento abierto. Tramitación ordinaria y contratación electrónica  
Asunto: Acta calificación de la documentación administrativa

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

ASISTENTES: D. José Luis Gállego Montori, como Presidente de la Mesa de Contratación;  
D. Alvaro Bescós Español, D<sup>a</sup> Montserrat Díez Sanchez, que actúa asimismo como Secretaria y D. Jaime Porquet Colomina, como Vocales.

En Huesca, a las 10:30 horas del día 28 de noviembre de 2017, en la sede de la Diputación Provincial de Huesca, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato del suministro, por lotes, de equipos informáticos para almacenamiento y proceso de servicios, con destino al centro de proceso de datos del Palacio Provincial.

**Primero.** Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión anterior, celebrada el día 15 de noviembre de 2017.

Se aprueba por unanimidad de todos los asistentes.

**Segundo.** Proceder a la calificación de la documentación presentada por el licitador propuesto como adjudicatario.

Se comprueba que la empresa Servicios Microinformática S.A. (Semic) presenta toda la documentación que le fue requerida, como adjudicatario propuesto en su día, para la acreditación de los requisitos establecidos en el art. 146.1 del TRLCSP y de la documentación exigible conforme al art. 151.2 de dicho cuerpo legal.

Asimismo, se da lectura al informe del Jefe de los Servicios Informáticos, de fecha 27 de noviembre de 2017, en el que se indica que la empresa propuesta como adjudicatario cumple con los requisitos de solvencia técnica exigibles conforme al Pliego que rige la presente contratación.

En consecuencia, la Mesa resuelve calificar como completa la documentación presentada por Servicios Microinformática S.A. (Semic) como adjudicatario propuesto del suministro arriba indicado y que le fue requerida mediante Decreto de esta Presidencia nº 2945 de 7 de noviembre de 2017 y que se proceda a la fiscalización del expediente previa a su adjudicación.

Y, no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Presidente levanta la sesión a las 10 horas y 40 minutos del 28 de noviembre de 2017, de lo cual como Secretaria doy fe.

V.º B.º El Presidente

La Secretaria

José Luis Gállego Montori

Montserrat Díez Sánchez